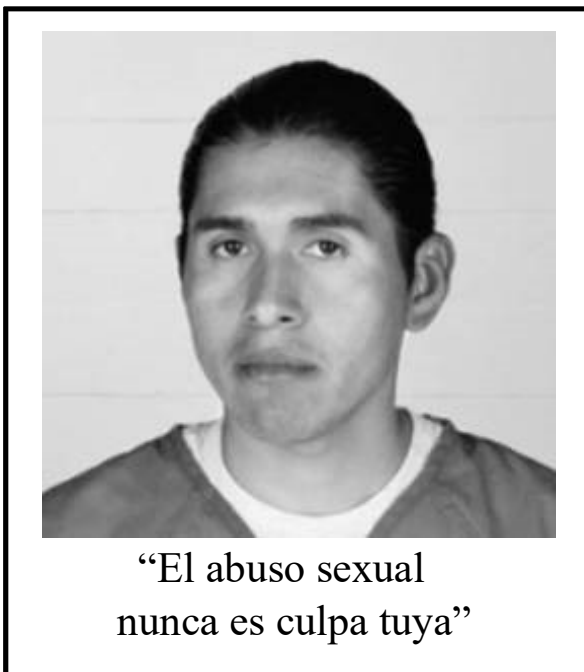


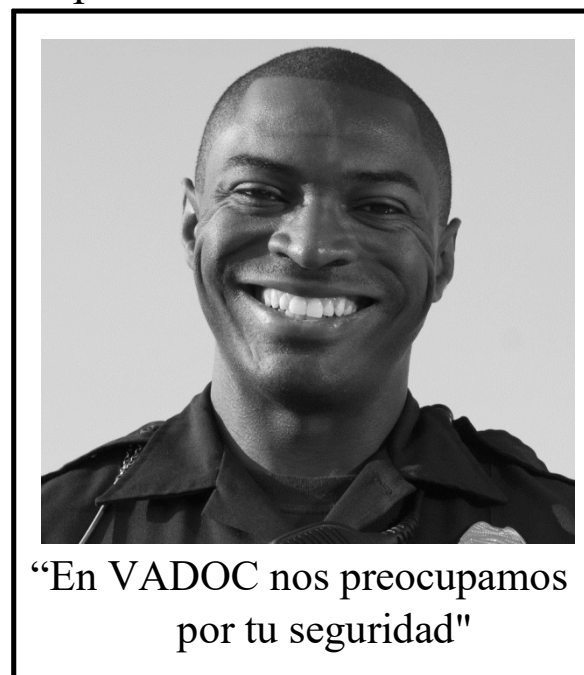


TOLERANCIA CERO

ante el abuso y acoso sexual



Denuncia el abuso o acoso sexual al personal o marca al número 55



Recuerda, no debes culparte.
Si alguien abusa de ti, ¡no es tu culpa!

Este proyecto fue apoyado por la Subvención N.º 2014-RP-BX-0015 otorgada por la Oficina de Asistencia Judicial. Esta oficina forma parte de la Oficina de Programas Judiciales del Departamento de Justicia. Dentro de esta también se encuentra la Oficina de Estadísticas Judiciales, el Instituto Nacional de Justicia, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, la Oficina de Asistencia para Víctimas de Delitos y la Oficina de Sentencia, Monitoreo, Detención, Registro y Seguimiento de Delinquentes Sexuales (SMART, por sus siglas en inglés). Las perspectivas u opiniones vertidas en este documento son del autor y no representan necesariamente la posición oficial o las políticas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.





Conoce tus derechos

Tienes derecho a...



- Permanecer a salvo del acoso y abuso sexual.
- Obtener ayuda y apoyo si alguna persona te acosa o abusa sexualmente de ti.
- Permanecer alejado de los abusadores.
- Solicitar ayuda sin ser castigado ni que tomen represalias en tu contra. Esta solicitud puede ser anónima, si así lo prefieres.
- Recibir atención médica gratuita y asesoramiento confidencial para tratar el abuso sexual.



El personal, los reclusos e individuos que se encuentran bajo libertad preparatoria o libertad condicional y son participantes del Programa de Correccionales Alternativas en la Comunidad (CCAP, por sus siglas en inglés) no pueden...



- **Tocarte** de forma inapropiada.
- **Verte fijamente** mientras te cambias de ropa, tomas una ducha o usas el inodoro.
- Hacer comentarios y gestos, o amenazar con hacerte daño debido a la forma de tu **cuerpo, apariencia, forma de actuar o por la persona a quién te sientes atraído/a.**
- **Obligarte** a participar en **actividades sexuales** (incluyendo **besarse**.)
- **Amenazarte o maltratarte por denunciar un incidente** de abuso o acoso sexual, o por cooperar en una investigación.

Nota: Es posible que el personal te vea desnudo/a durante los controles de seguridad rutinarios. Esto no es considerado acoso sexual.

¿Cómo puedo denunciarlo?

¿Cómo obtengo ayuda?

¿Y si solo quiero hablar con alguien?

Marcando al número 55 (Primera opción)

Infórmalo a cualquier miembro de personal, ya sea de forma verbal o por escrito.

Solicítarle a familiares o amigos que denuncien el tema en mi representación.*



Reúnete con un médico especializado en salud mental del centro. Nota: Este profesional tiene la responsabilidad de informar cuando se expone un tema de abuso.

Si deseas ponerte en contacto con un defensor externo para recibir apoyo emocional de forma gratuita, marca al número 55 (segunda opción) o escribe a: Action Alliance, P.O. Box 17115, Richmond, VA 23226

Las llamadas a un defensor externo son confidenciales y el Departamento Correccional (DOC, por sus siglas en inglés) no tiene acceso a las grabaciones de estas.

*En PREAGrievance@vadoc.gov, 855-602-7001, o VADOC P.O. Box 26963, Richmond, VA 23261-6963

